Guatemala 29 de Febrero de 2012

Ingeniero Francisco José Mendoza. Director General de Energía

Estimado Ingeniero Mendoza:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Técnicos, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE guión cero nueve guión dos mil doce (DGE-09-2012), celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 07 AL 29 DE FEBRERO DE 2.012

De acuerdo a los términos de referencia, se ha realizado lo siguiente:

- Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.
- 2. Se apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con: La Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el subsector de las energías renovables en lo que corresponde.

Actividades realizadas:

- a) Se realizaron inspecciones de todas las instalaciones eléctricas referente a solicitudes de inscripciones definitivas de gran usuario de electricidad de la entidad ubicado en km 15.5 carretera al salvador, Guatemala, así también se realizo la inspección a la entidad ubicada en el km 208.5 carretera a Champerico, Retalhuleu.
- b) Se realizaron análisis de las solicitudes, informes técnicos relacionados a cinco solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista, se realizaron análisis a dos expedientes de inscripciones para gran usuario temporal, asimismo para un agente generador.
- c) Se apoyo a realizar providencias de solicitud y ampliación de información para los proyectos en solicitud de Grandes Usuarios.

d) Se apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

Jaime Eduardo Mercar Chonay.

/ Cédula: C-03, 10524

Vo.Bo.: Ing. Raidel Offando Guyan

Departamento Desarrollo Energético

Vo.Bo. Ing. Francisco José Mendoza.

Director General de Energía